

Guayaquil, Abril 25 del 2012.



Señores

Junta General de Accionistas
de la Compañía Technimaquina S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL, de esta compañía denominada TECHNIMAQUINA S.A., de conformidad con los artículos 20 y 263 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a las resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES, por el período comprendido entre del 01 de Enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011 con el siguiente contenido:

- Mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.10.0005653 se aprueba la constitución de la compañía TECHNIMAQUINA S.A.; y, el 06 de agosto del 2010 queda inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 17.355
- Con fecha 27 de septiembre del 2010 se inscribe el nombramiento de Gerente General en el Registro Mercantil, donde se me designa representante legal de TECHNIMAQUINA S.A.
- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos

- Se han presentado las declaraciones de Impuestos a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos, y obligaciones de Ley.
- Conforme lo que señalan los Estados Financieros solamente hubieron gastos pre – operacionales; ya que, nos encontramos en proceso de organización de la compañía.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Ing. Eduardo Escobar Espinoza
Gerente General
C.I. #091143932-1



091143932-1



ESCORBAR ESPINOSA
EDUARDO PATRICIO

SLAYAC
SLAYACIL
CARBON CONCEPCION
1955-02-17
EQUATORIAL
DIVORCIADO



SUPERZON

CONFADOR PUELE ALTO

ESCOBAR, JUAN

SECOND PAGE

SECRET

2210-04-LE

2023-09-26

DO NOT WRITE IN THESE SPACES

3DEC0911439321<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
680317H220316ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
E9CGBAR<ESPINOZA<<SEDUARDO<PATR

17-5034

29-143323

FOR OFFICIAL USE ONLY

✓ 2014 2015

1990

[illegible]

1970-1971

20 21

